

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 15 de Junio de 1888.

Año IV.—Núm. 444.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 14

La crisis.

A esta hora sabe todo Madrid y seguramente toda España la solución de la crisis, en busca de cuya noticia hemos andado todo el día medio Madrid, pues la mitad de los que aquí viven son políticos. La hora del correo se ha echado encima, y por esto mi tarea ha de ser muy breve.

Ayer tarde, después de cerrar mi carta, supe que el Sr. Alonso Martínez era el ministro obligado, pues aun cuando en los primeros momentos se opuso á entrar en el nuevo Gobierno, se rindió al fin, considerando que la salida de Cassola era el triunfo de Martínez Campos y el nombramiento de Capdepont era el suyo. Por la noche circulaban la mar de candidaturas. Tres publican los periódicos de la mañana y ninguna completamente igual á la que yo telegrafíe anoche como más probable, y ésta es la que ha triunfado, excepto en guerra, para cuya cartera no se ha adjudicado á ninguno de los generales que de ayer á las cuatro de la tarde de hoy circulaban como probables unos y como seguros otros.

Han sido muchas las conferencias hoy celebradas en la Presidencia, y si fuera á enumerarlas, llenaría muchas cuartillas. Diré solamente que á las tres de la tarde salía por tercera ó cuarta vez de la presidencia el Sr. Moret y por él supimos que únicamente ofrecían dificultades las carteras de Ultramar, Guerra y Marina. Averigüé después que esas dificultades consistían en que el Sr. Marqués de la Habana hacia grandes esfuerzos porque su hijo político el Conde de Xiquena fuera nombrado Ministro de Ultramar; en que el Sr. Rodríguez Arias se negaba á continuar en Marina, y por último en que no sabían á quién nombrar para Guerra.

Las primeras dificultades vencidas fueron aquéllas, pues el Sr. Rodríguez Arias se decidió á aceptar la cartera de Marina, por amor á la construcción de la escuadra, y triunfó al fin el Sr. Capdepont del Conde de Xiquena, para Ultramar. El Sr. Capdepont se presentó á las cuatro y media á recibir órdenes para el juramento. Los periodistas, al verle entrar, le dimos la enhorabuena, y él nos dió las gracias, con lo cual dicho se está que ya era Ministro el señor Capdepont.

Seguía á todo esto la deliberación sobre el nombramiento de Ministro de la Guerra. Media hora después salía el Sr. Cassola, y dijo á

un reporter de *El Día* y al que esto escribe, únicos periodistas que á él nos acercamos, que había sido nombrado Ministro de la Guerra el general D. Tomás O'Ryan. Sorpresa me causó, pero saliendo ese nombre de labios tan autorizados, lo creí y me apresuré á telegrafiarlo juntamente con los demás ministros.

Hélos aquí todos:

- Presidencia: Sagasta.
- Estado: Vega Armijo.
- Gobernación: Moret.
- Hacienda: Puigcerver.
- Justicia: Alonso Martínez.
- Fomento: Canalejas.
- Guerra: O'Ryan.
- Marina: Rodríguez Arias.
- Ultramar: Capdepont.

En los círculos políticos ha sido en general mal recibido el nuevo ministerio. Aparte de que hay tres demócratas y cinco de la derecha, el ascenso del Sr. Capdepont no lo ve nadie con buenos ojos, como tampoco el nombramiento del general O'Ryan, moderado ayer y conservador hoy.

Ha sido un triunfo completo de Martínez Campos y Alonso Martínez, y un triunfo de las ideas económicas anti-proteccionistas por la continuación de Puigcerver.

De manera que están disgustados los cassolistas, los demócratas y los proteccionistas. A nadie agrada Moret en Gobernación. Tal ha sido el primer efecto. El segundo lo veremos en las Cortes. Nadie cree que el nuevo Gobierno viva más de seis meses, y entonces no hay que pensar en nuevos arreglos, pues la vuelta de Cánovas es inmediata á la caída de este Gobierno.

A las siete de la tarde han jurado los nuevos Ministros. Después se han reunido en la Secretaría de Estado, acordando:

Asistir mañana á las Cortes y aceptar el debate político.

Publicar inmediatamente el decreto admitiendo la dimisión á Martínez Campos y otro nombrando el sustituto. Hasta entonces se reservan el nombre. También se nombrará en seguida Gobernador de Madrid.

Se ha dicho que el Sr. León y Castillo, reñido como todo el mundo sabe, con Vega Armijo, abandonará la embajada de París. Si esto sucediera, volvería á la capital de Francia el señor Albareda.

El nuevo ministro de la Guerra, general O'Ryan, procede del arma de ingenieros; es teniente general desde 1876; en la actualidad era director general de Infantería; fué preceptor del difunto Rey D. Alfonso, y desde la Res-

tauración ha vivido constantemente separado de las luchas de los partidos.

Las últimas noticias de Berlín son muy graves. Se considera inminente la muerte del Emperador de Alemania. —D. Coblán.

BIBLIOGRAFÍA

LOS PIRATAS DE FILIPINAS.—Novela histórica en dos tomos, por D. Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su viuda.

La distinguida escritora y laureada poetisa D.ª Josefa Estévez, viuda de García del Canto, ha dado á la publicación, no hace muchos días, una novela escrita por su marido. Al frente de ella, y á guisa de prólogo, figura una biografía del que fué en vida nuestro particular amigo, bastante completa de datos, y escrita con ese sentimiento profundo que se apodera del alma cuando el sér pierde por siempre á una persona amada. D.ª Josefa Estévez, en párrafos tiernísimos como los de un idilio, y tristes como los de una elegía, describe en el mencionado prólogo lo que fué el autor de *Los Piratas de Filipinas*, lo que fué el compañero de su vida.

En cuanto á la novela, el autor retrata en ella con suma exactitud las costumbres de los filipinos, describe los caracteres de los habitantes del archipiélago, y dá idea acabada del país y sus moradores, en correcto estilo, presentando cuadros verdaderamente dramáticos unos, trágicos otros, tiernos y llenos de sentimiento y de poesía los más.

Los Piratas de Filipinas es, por tanto, un libro muy apreciable, y hasta necesario para las personas que visiten nuestras posesiones en la Oceanía, porque á la vez que entretiene como novela y enseña al lector, por pertenecer ésta al género histórico, el Sr. García del Canto presenta en ella un croquis completo de aquel delicioso país. Bien se conoce que el autor de tan apreciable libro vivió algunos años en el Archipiélago Filipino; pues á pesar de que el marido de la ilustre escritora D.ª Josefa Estévez estaba dotado de relevantes dotes intelectivas, y poseía vasta ilustración, no era posible que hubiera hecho *Los piratas*, sin antes sentir el calor del sol en los países intertropicales y contemplar «las frondosas y siempre verdes selvas de la Oceanía.»

Tribunales

Las causas vistas ayer y hoy en juicio oral y público, incoadas en el juzgado de Béjar, por los delitos de hurto y disparo de arma de fuego, respectivamente, han carecido de interés.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el juzgado de Bé-

jar contra Amós González Díaz, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Presidente; fiscal el Sr. Usera; letrado el Sr. Afaba y procurador, el Sr. Durán.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos mártires Vito, Modesto y Crescencia; Santa Benilde, mártir, y San Esiquio, soldado y mártir.

Efemérides.

15 DE JUNIO DE 1094.—Entrada triunfal en Valencia del Cid Rodrigo de Vivar.

Antes que el héroe burgalés, Cid Rodrigo de Vivar, emprendiera la conquista de Valencia, lo había intentado en 1064 el Rey de Castilla y de León D. Fernando I, á quien de seguro le correspondería tan glorioso hecho si una repentina enfermedad, de la que murió, no le hubiera obligado á levantar el cerco. Más de veintiseis años duró aún la dominación de los musulmanes, durante los cuales fué el Cid tomando diferentes puntos, hasta que con motivo del asesinato del Rey de Valencia, Yahia Alkadir, por el Cadí de la ciudad, Ben-Gehaf, cometido á instancia de los almoravides (nueva raza que acababa de desembarcar) y con el fin de usurparle el trono, determinó Rodrigo de Vivar emprender la conquista de Valencia. Era el año 1092 cuando dió comienzo á la campaña, apoderándose de los fuertes y sitios que circundaban la ciudad, y quemando las alquerías, molinos y mieses para privar de elementos á los sitiados. Reducidos de este modo á sus propias fuerzas y recursos, no tardaron en pedir capitulación, que el Cid les concedió bajo las mismas condiciones que estipularon, pero con la expresa de que los almoravides habían de evacuar aquel territorio. Sólo faltaba ya hacer entrega de la ciudad, cuando llegó á noticia de los anteriores que sus compañeros de raza habían conquistado diferentes sitios y marchaban en su auxilio. Tan grata nueva les hizo desistir de la capitulación, al par que Rodrigo de Vivar, que también sabía la aproximación de aquellas huestes, interceptaba el camino, ya cortando los puentes del Guadalaviar, ya inundando los campos. Mientras tanto veíanse los valencianos reducidos á una carestía de víveres tan espantosa, que para saciar el hambre tuvieron que utilizar los animales más repugnantes, los residuos de inmundas materias y los cadáveres de los que no habían podido resistir tan prolongada inanición. Al fin propusieron nuevas bases de capitulación, que el Cid tuvo la generosidad de aceptar, y trascurrida la tregua de quince días, que con la esperanza de obtener algún auxilio habían solicitado, se rindieron al glorioso campeón burgalés. Al siguiente día verificó Rodrigo de Vivar su solemne entrada.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Pocos días antes de la visita de la Infanta se hizo eco la prensa de la localidad de una noticia de origen oficial, según la cual el gobierno había concedido, del fondo de calamidades, 10.000 pesetas, destinadas á remediar la triste situación por que atraviesa nuestra provincia.

Anunció también por entonces la trompeta de la fama, por medio de uno de los periódicos locales, que el Sr. Gobernador se ocuparía con preferente atención de este asunto, convocando al efecto una reunión, en la que, oyendo el parecer y tomando consejo de las personas más competentes, se viese de obtener el modo más conveniente de repartir con toda equidad y con el mejor acierto, la cantidad concedida por el Gobierno.

Ya hace días que la Infanta dejó á Salamanca, que fué la razón alegada para diferir el Gobernador la distribución del dinero; las clases necesitadas á quienes se debe ese dinero, ya pueden, con sobra de razón, exigir que se atienda á realizar el fin que el Gobierno se propuso con el pecuniario socorro; y el Sr. Ortiz, cumpliendo con su deber, habrá seguramente pensado en ultimar este asunto.

Nada, sin embargo, se ha hecho público; si se ha tomado alguna resolución, la ignoramos; si se ha provocado alguna reunión ó se ha pedido opinión á los Alcaldes, Médicos, Juntas municipales, párrocos ó á otras personas idóneas para ilustrar esta cuestión, no lo sabemos. Casi se puede asegurar que algo habrá hecho ó proyectado; pero ¿quién lo sabe? ¿por qué no se dice?

¿Hay quien nos pueda y quiera contestar?

El día 19 del corriente y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la casa consistorial de Alba de Tormes, por pujas á la llana en pública licitación, la venta de 207 fanegas de trigo existentes en las paneras del Pósito de aquella villa.

A las cinco de la tarde de ayer fué atropellada por un carro en la puerta de Toro una anciana, que recibió una fuerte contusión en un brazo, siendo auxiliada por varios transeuntes y curada en una casa inmediata.

Por segunda vez se anuncia en el *Boletín oficial* de la provincia la vacante de la Secretaria del Juzgado municipal de Encinas de Abajo, sin otra dotación que los derechos de arancel. Puede solicitarse en término de quince días.

El día 20 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa consistorial de esta ciudad el remate de las obras de demolición de dos casas en la calle de las Urosas, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

Hallándose vacante una beca en el suprimido Colegio menor de la Concepción para huérfanos, los jóvenes que deseen optar á ella dirigirán sus solicitudes documentadas dentro del término de un mes, contado desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, al Excmo. Señor Rector de la Universidad, Presidente de la Junta, ó al Sr. Vicepatrono del Colegio Dr. D. Alejandro de la Torre Vélez, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral de esta ciudad.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la atención, que agradecemos en extremo, de remitirnos un ejemplar del *Boletín de Sanidad* correspondiente al mes de Abril del corriente año.

La Dirección general de contribuciones, con fecha 4 del actual, ordena que por los Señores Alcaldes de esta provincia se formen sin demora alguna y atemperándose á lo prescrito en el segundo párrafo del artículo 24 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo último, tres listas cobratorias por industrial en la forma siguiente: una de los contribuyentes que hayan de satisfacer sus cuotas en un solo plazo, ó sean los que no excedan sus cuotas y recargos de tres pesetas; otra de los que han de satisfacerlas por semestres, que son los que excediendo sus cuotas y recargos de tres pesetas no pasen de seis, y otra para los que hayan de satisfacerlas por trimestres, para los que sus cuotas y recargos excedan de seis pesetas en adelante, las cuales remitirán dichos alcaldes debidamente autorizadas á la Delegación de Hacienda de esta provincia en unión de los recibos taonarios extendidos en debida forma.

Anoche promovió un matrimonio que habita en una casa de la calle de los Mil-grós un fuerte escándalo, y como dichos esposos no se aviniesen con lo que les manifestó el alcalde de barrio, el asunto ha pasado al juzgado de instrucción.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica hoy en el *Boletín oficial* la siguiente circular, que insertamos con gusto por el interés general que encierra:

«La Dirección general de la Deuda pública con fecha 2 del actual, entre otras cosas, me dice lo que sigue:

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, esta Dirección general ha sido autorizada por Real orden de 14 de Mayo último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto venidero, se reciban por esa Delegación los referidos cupones del 4 por 100 interior y exterior sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esa provincia.»

Dentro de breves días se celebrará en el Casino Ibérico una sesión de himnotismo por un doctor francés, que de paso se encuentra en esta capital.

Después de la sesión, la Junta directiva de aquel círculo obsequiará á los socios con un baile.

En la sesión celebrada anteanoche en el Ayuntamiento, el Sr. D. Pedro M. Benitas solicitó de la Corporación que se pidiesen modelos de fuentes, con objeto de hacer una en nuestra monumental plaza Mayor, y quitar á la vez el famoso manajo.

La plaza de escribiente del Arquitecto municipal se proveerá por oposición, facilitando el programa de los ejercicios, la secretaría del Ayuntamiento.

Son varios los interesados á quienes hemos oído quejarse de la lentitud con que se despachan los expedientes que corresponden á la Secretaría del Gobierno civil.

Los intereses generales de una parte, y el de los particulares de otra, exigen la mayor actividad y el más desinteresado celo, á fin de evitar los perjuicios que pudieran originarse con tal retraso en la tramitación y resolución de los expedientes.

Y no decimos más, porque al buen entendedor....

En la tarde de ayer riñeron dos mujeres en las Cuatro calles, separándolas y evitando un espectáculo nada edificante el guardia de seguridad Serapio Benito.

Nuestro muy querido amigo D. Daniel González y Martínez, hermano del revistero de *El Fomento* D. José, ha contraído matrimonio en Granada, con una preciosa y distinguida señorita de la sociedad de aquel punto.

Reciba el simpático amigo, así como su linda esposa, á quienes deseamos interminable luna de miel, nuestra más sincera y expresiva felicitación.

Según nuestras noticias, el domingo próximo se verificará en el Salón Artístico la última función, saliendo para Cáceres la compañía que ha actuado en el teatro de verano.

En el café de Oporto tendrá lugar esta noche un gran concierto vocal é instrumental.

El dueño de dicho establecimiento ha traído un repostero notable de Madrid, que es, según tenemos entendido, una especialidad para preparar exquisitos helados.

Para solemnizar la subasta del ferrocarril transversal, el Ayuntamiento de Béjar distribuirá 800 raciones de bacalao y 800 de arroz entre los pobres más necesitados.

Por encontrarse ligeramente indispuerto, no ha recibido el Gobernador civil de la provincia.

Dos queridos esposos que hacía tiempo se venían maltratando mutuamente, fueron llamados por el capitán de Seguridad, con objeto de reprimirlos y llevarlos á buen camino.

Después de escuchar la reprensión y de prometer hacer las paces, al abandonar los esposos el gobierno civil, volvieron á las andadas maltratando de mala manera á su cara mitad.

Bonita enmienda.

Un sujeto que se hallaba paseando ayer, resbaló y cayó al río, de donde lo sacaron algunos estudiantes que se encontraban en el mismo sitio.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Biografía del Mariscal Leboeuf.—El Mariscal Leboeuf ha muerto el jueves 7 en Tours (Orne) tras de larga y penosa enfermedad.

Nació en París el 5 de Diciembre de 1809. Salió de la escuela de aplicación de Metz en 1832, con el grado de teniente de artillería. Ascendió á capitán en 1837, y jefe de escuadrón en 1846. Coronel en 1852, hizo la campaña de Crimea, donde ganó en 1854 el grado de general de brigada. Mandó la artillería durante la campaña de Italia en 1859, y el 24 de Agosto de 1869 reemplazó al Mariscal Niel en el ministerio de la guerra. El 24 de Marzo de 1870, fué nombrado Mariscal de Francia. Al declararse la guerra franco prusiana, fué el primero en tranquilizar á los diputados y sobre todo á Thiers, que como se sabe, temían que Francia no estuviese en condiciones de batirse.

De él se citan estas palabras que le han valido general antipatía: «Estamos tan preparados, que si la guerra durara dos años, ni siquiera tendríamos que comprar un botón de polaina.» Un decreto del 19 de Julio lo nombró mayor general del ejército del Rhin, conservando por eso la cartera de la guerra. Aquí tendríamos que describir los conocidos y tristes episodios del desastre de la Francia. Firmada la paz el mariscal pasó á Suiza, y en Diciembre del 71, representó ante el congreso que debía juzgar las capitulaciones. Probó con mucha tenacidad que desde el principio de las hostilidades había 567.000 hombres bajo las armas y acusó con gran energía al mariscal Bazaine. Desde aquella época hasta la hora de su muerte, el mariscal Leboeuf ha vivido retirado de la política. Hoy la Francia cuenta únicamente con dos mariscales, Canrobert y Mac-Mahon.

Un periodista en presidio.—A bordo del *Ciudad Condal*, llegado últimamente á Santander procedente de la Habana, han venido para extinguir condena en Ceuta varios, rematados á cadena perpétua, entre ellos un periodista de aquella capital llamado D. José Renté Vila, que perpetró un homicidio en defensa propia.

Este honrado periodista hubo de comentar un incendio ocurrido en una locería de aquella capital, y molestados, sin duda, los dueños del establecimiento por los comentarios, buscaron seis personas que desprovistas de todo valor, le atacaron en la calle del Obispo, apaleándole y ultrajándole en su honra.

En propia defensa, y tratando de evitar que acabaran con él, hubo de defenderse con valentía, causando la muerte de uno de aquellos infames, por cuyo hecho ha sido condenado.

Morfomanía.—El tribunal correccional de Metz, ha juzgado y condenado recientemente á dos farmacéuticos por haber vendido morfina, sin la necesaria receta, al General Rosenberg, que goza de la fama de uno de los oficiales más brillantes de la caballería prusiana.

La calidad del comprador ha hecho que el asunto tenga gran resonancia en el país.

Atacado de verdadera morfomanía, el General hacia con frecuencia largos viajes y apelaba á todo género de recursos para procurarse

el terrible narcótico. Había sido vigilado últimamente por orden de su mujer, y esta es quien ha denunciado á los boticarios.

Los Edimburgos robados.—La clásica y nunca desmentida hospitalidad española ha dejado recuerdos á los duques de Edimburgo y á su séquito.

Entre Córdoba y Granada han sido robados los equipajes de los duques.

Se instruye aquí la causa. El hijo de la reina de Inglaterra ha declarado que abrieron una de las maletas de la duquesa sin fractura ni violencia, pues el robo no dejó huellas exteriores.

Los objetos sustraídos son varios pendientes de oro, zafiros y brillantes, y un medallón de brillantes.

Los ladrones abrieron otra maleta perteneciente á individuos de la alta servidumbre ó séquito de la princesa. Sustrajeron un par de botas y dos medias de seda.

Afortunadamente, pasó inadvertido para nuestros hidalgos y cortesanos cacos un bolso lleno de brillantes que iba en la maleta abierta.

El duque de Edimburgo salió para Málaga, desde donde irá por mar al puerto de Alicante.

¿Cuál será la causa?—Una epidemia rara se ha declarado entre los bomberos de una de las brigadas de París. Poco á poco, pero sin detenerse, se verifica en aquellas heroicas cabezas una caída general de pelo.

Hasta ahora, y en poco más de un mes, se han quedado pelones ciento treinta bomberos, sin que se haya dado con la causa de esta fuga capilar.

QUISICOSAS

No lejos de una fuente cristalina, llamada *Cagalona* por mal nombre, y entre frondosos árboles que bordean las arenosas márgenes del Tormes, escuchando el murmullo misterioso de las ondas que brillan como soles, y el continuo zumbir de los insectos que cargan á Dios padre si les oye; echado sobre el verde, como un asno débil y flaco de la carga enorme, sin poderlo evitar y poco á poco fué quedando dormido cual un roble.

Mil rayos esplendentes se esparcían esmaltando en las bandas sus fulgores, y las hojas vibraban como arpas del céfiro suave al blando roce.

Una esbelta figura encantadora, cruzando las angélicas regiones entre nubes de grana y de topacio, ante mis ojos aparece entonces. —¿Quién eres tú fantasma de mis sueños? dije—eres ángel, ó mujer, ú hombre? Y fijando mis ojos en los suyos, ¡déjame—la decía—que te adore! Quise imprimir un beso en sus mejillas, y ella me dijo: ¡quítate, alcornoque! ¡Que te llevo á la carcel! ¿No comprendes que estás faltando á la moral y al orden? Y escapó de mi vista... ¿Quién sería? Yo no lo sé de cierto. Se supone, sólo en el hecho de querer prenderme que debía de ser un polizonte.

* *

No se puede pasar por la calle de Toro sin topar con algún peñasco. Por algo se llama aquella calle de Toro.

Anoche noté que los infelices que iban por la plaza de San Mateo, hacían pinitos y daban quiebrós; aquello era una lidia. Uno tropezaba en un canto y corría tras él; otro daba un topetazo en un montón y se paraba; el de más allá daba media vuelta y caía de hinojos, etc. etc.

Y sin ir más lejos, yo pasando ayer por allí, en una zanja caí, y todo el que me miró se echaba á reír de mí.

Tenga el municipio en cuenta que aquella calle me espanta y de noche me amedrenta, y que... ¿qué dirá la infanta si otra vez se nos presenta?

Pues sepa usted, excelente concejo, y así se ahorra la sorpresa consiguiente, que es fácil que se presente ó de incógnito ó de gorra.

Con que, concejo, á impedir que aquella calle esté mal y á limpiar la capital, que creo que va á venir toda la familia real.

* *

Estaba yo enamorado con ese amor verdadero que obliga á un ángel soltero á ser un Luzbel casado.

Mi novia la pobrecilla de mí se encontraba ausente, cien leguas próximamente de la coronada villa.

Yo maldiciendo mi estrella tomé en serio este estribillo: ¡si yo fuera pajarillo para volar hacia ella...

Fué por Dios mi queja oída, no como mero capricho: tomando en serio lo dicho me hizo pájaro enseguida.

Entonces saltando un taco más grande que el mundo entero, se miró el quisicosero con plumas de pajaraco.

Sintiendo gran pesadez tendí el vuelo, y fui volando lo mismo que una ave cuando vuela por primera vez.

Tomando diverso giro, dando tropiezos, cayendo, y sobre todo temiendo que me pegaran un tiro, al pueblo de ella enseguida llegué, la ví, me acerqué, quise hablarla, y dijo: ¡eh! y dió un brinco sorprendida.

Me dió un sopapo, caí, un gato caer me vió, vino el gato, me cogió, y, ¡ay, pobrecillo de mí!

Ahora pasando un mal rato por ver á mi dulce bien, me tienen ustedes en el estómago del gato.

* *

Un concejal ¡olé su mare! ha pedido que se quite el *manejo* de la fuente, y á éste será posible que efectivamente le den la muerte y le lleven al museo arqueológico.

El día que lo quiten deben echar á vuelo las campanas, vestirse de gala los municipales, salir los gigantones y echar cohetes desde el balcón municipal.

Y don Quisi y doña Cosa viendo el *manejo* difunto, gritarán con voz gangosa: ¡nos van quitando el asunto! Y aunque Quisi y Cosa griten, asunto en la capital no falta, mientras no quiten to el concejo en general.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (recibido 4'30 t.)

Director «Adelanto.»

Ha sido nombrado Capitán General de Madrid Goyeneche. Todos los periódicos conceptúan de poca vida al nuevo ministerio.

En estos momentos preséntase el Gobierno ante el Senado. Gran expectación.—Coblán.

Madrid 15 (recibido 4'50 t.)

Director «Adelanto.»

Ha sido nombrado director de infantería el general Golfin. Esta tarde se prepara en el Congreso un gran debate.

Ha fallecido el Emperador de Alemania.

Bolsa sostenida.—Coblán.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES,
A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS
 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena)
M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampignón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampignón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Quesos.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinias lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y descados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 28, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ATENEOSALMANTINO.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 DE
DON MANUEL DURÁN.

Desde el día 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repases de asignaturas de 2.ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre.

SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4, con galería para fotografía; el 2.º piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 40; dos tiendas, Toro 74, y cuadra, pozo y corral, Doctrinos, 2. Su dueño, vive Sorias 15.

Se venden varias maderas nuevas, huecos de puertas y balcones, y uno corrido de hierro. Calle de Arriba, número 9, darán razón.

10—6

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 13, piso 2.º

ARGÜESO.

SOMBRETERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

LA TOJA Pontevedra (Ria de Arosa).—Aguas cloruradas sódicas yoduradas ferruginosas.—Premiadas en París, Madrid y Pontevedra.—Las más mineralizadas en su clase (30'640 gramos por Litro).—Las más reconstituyentes y las que mejor curan.—Julio, Agosto y Setiembre.—Playas para baños.—Excelente fonda Dos Amigo.—Pilas de marmol.—Viaje fácil.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior. Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro. Id. 1 los 200 id. id. id.	Moka y Caracolillo. Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro. Id. 1'50 los 200 id. id. id.
Puerto-Rico. Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro. Id. 1'25 los 200 id. id. id.	Moka superior. Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos. Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1—4

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.